



Presidente Duque pide avanzar en la actualización del Código Electoral colombiano, porque el actual es del siglo XX

- ***Anunció que espera presentar el año entrante ante el Congreso de la República una iniciativa en este sentido.***
- ***Destacó los esfuerzos de actualización que ya se han venido realizando por parte de entidades como la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral, y dijo que se necesita modernizarlo, “sin afanes”, pero como una solución estructural. “Y que lleguemos al 2022 con un Código Electoral moderno, como se merece la democracia colombiana”.***

Bogotá, 5 de diciembre de 2018.

Durante la conmemoración de los 70 años de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Presidente Iván Duque indicó que es necesario actualizar el Código Electoral, porque el vigente “todavía obedece a muchos de los aspectos funcionales y logísticos del siglo XX”.

El Mandatario destacó que han sido importantes los grandes esfuerzos que en este sentido se han venido haciendo por parte de la Registraduría, el Consejo Nacional Electoral y la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, “invitando a múltiples instituciones como el Consejo de Estado y también a figuras importantes de la academia para que demos un paso en la renovación y en la actualización del Código Electoral”.

Señaló que espera que todos estos esfuerzos, “que ya se han ido ordenando”, permitan, el año entrante, presentar una iniciativa en tal sentido ante el Congreso de la República, “sin afanes”, pero como una solución estructural, “y que lleguemos

al 2022 con un Código Electoral moderno, como se merece la democracia colombiana”.

Tecnología para la Registraduría

En su intervención, el Jefe de Estado también destacó la importancia de avanzar en el uso de la tecnología en procesos electorales. “Como Gobierno nacional estamos listos a apoyar, no solamente para que tengamos entrega de datos con mayor celeridad, sino para que la tecnología sea el mejor instrumento de monitoreo, de trazabilidad y de facilitación del escrutinio”, expresó.

El Presidente Duque resaltó que todos los avances en tecnología y biometría facial, con los que ya cuenta la Registraduría, son importantes. Sin embargo, afirmó que es necesario llevarlos a muchos más aspectos de la sociedad, como una herramienta más para enfrentar la corrupción. Agregó que en el procesamiento de datos son fundamentales tecnologías como el blockchain y la inteligencia artificial.

(Fin/lsc/ncb)